



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS SERIGRAFIADAS PARA EXTERIOR PARA SER UTILIZADAS EN LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA" PPS-DAF-CM-2020-0278.



En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.), se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), el señor **ELPIS GARCIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] en calidad de Director Financiero; **ANA CRISTINA ALBURQUERQUE**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en calidad de encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, **PALOMA TORAL** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] en calidad de Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. PPS-DAF-CM-2020-0278 para la "ADQUISICIÓN DE BANDERAS SERIGRAFIADAS PARA EXTERIOR PARA SER UTILIZADAS EN LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA".

Fueron invitadas tres (3) empresas que ofrecen las facilidades para la adquisición del servicio requerido:

1. X TREME D' SIGNS, SRL.
2. MULTI EMPAQUES DOMINICANA, SRL.
3. NIXMAIRY COMERCIAL, SRL.

En la fecha fijada, cuatro (4) empresas entregaron ofertas, con el fin de participar en el proceso antes mencionado:

1. 5048 LOGISTIC, SRL.
2. BANDERAS DEL MUNDO, SRL.
3. BANDERAS GLOBAL HC, SRL.
4. CASTING SCORPION, SRL.

Las siguientes empresas pasaron a la evaluación técnica requerida:

1. 5048 LOGISTIC, SRL.
2. CASTING SCORPION, SRL.

Las siguientes empresas NO pasaron a la evaluación técnica requerida debido a que no entregaron la muestra de los materiales y acabados; condición NO SUSANABLE:



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

1. BANDERAS DEL MUNDO, SRL.
2. BANDERAS GLOBAL HC, SRL.

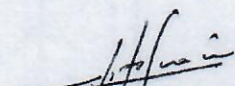
De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems obligatorios descritos en las Especificaciones Técnicas.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

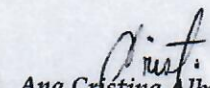
Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por los oferentes se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Firmado:


Elpidio García Álvarez
Director Financiero




Ana Cristina Alburquerque
Encargada del Departamento de
Compras y Contrataciones


Paloma Toral
Coordinadora de Analistas y Técnicos
del Departamento de Compras y Contrataciones